

ADMINISTRACION DE JUSTICIA**ESTACIONES**

Bajo los procedimientos procedentes en ésta, se cita o empieza por las Juntas o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan para que comparezcan el día que se les señala o dentro del término que se les pone, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial con arreglo a los artículos 173 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 24 de la Ley de Enjuiciamiento Militar de Madrid.

4.219

CARDAGÜELA MADERUELO, José; de cincuenta y seis años, viudo, domiciliado últimamente en Madrid, Luis Cabrera, 24, letra D, para que el día 10 de Noviembre, y hora de las diez, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 1.078, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

15834

4.220

ESTEBAN DIAZ, Gabriel; de cuarenta años, soltero, volquetero, domiciliado últimamente en Madrid, calle de López de Hoyos, para que el día 8 de Noviembre, y hora de las diez, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 1.102; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

15831

4.221

GUILARRO HORCAYO, Isidro; cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, se le cita para que el día 28 de Octubre comparezca en el Juzgado municipal del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 25, a celebrar juicio de faltas con el número 829; bajo apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio a que haya lugar.

15844

4.222

FERNANDEZ GANIEZ, María; de cincuenta y tres años, casada, domiciliada últimamente en Madrid, Santa Fechiana, 4, para que el día 10 de Noviembre, y hora de las diez, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 1.084; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

15835

4.223

LUMPRERAS LOPEZ, Cristina; hija de Vicente y de Martina, domiciliada últimamente en Madrid, Glorieta de Atocha, número 8, tercero derecho; comparecerá el día 27 de Octubre ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por riña, instruido contra aquella y otra.

15841

4.224

MALO GRESPO, Timoteo; de treinta y dos años, casado, jornalero, domiciliado últimamente en Tetuán de las Victorias, calle de Madrid, número 22, para que el día 8 de Noviembre, y hora de las diez, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 981; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar, en cuyo acto será reconocido por el Médico forense.

15832

4.225

MARTIN FUERTES, Francisco; de diez y ocho años, y su madre Emilia; domiciliados últimamente en Madrid, calle de Ticiano, número 41, para que el día 10 de Noviembre, y hora de las diez, comparezcan ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 1.123; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

15836

4.226

MARTINEZ GARCIA, Amalia; hija de Lorenzo y de Amalia, domiciliada últimamente en Madrid, calle del Amparo, número 48, tercero; comparecerá el día 29 de Octubre ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra aquella y otra.

15842

4.227

MASA UZAN, Juan, y Manuel Torres Mora; domiciliados últimamente en Madrid, para que el día 10 de Noviembre, y hora de las diez, comparezcan ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 702 duplicado; bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar.

15838

4.228

MOINA ARRIGORRIAGA, Leopoldo; de veintidós años de edad, soltero, fumista; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Sombrahería, número 5, para que el día 10

de Noviembre y hora de las diez comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 891; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

15847

4.229

MONZONIN MERINO, Joaquín; de veintitrés años, soltero, chansfa; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Amaniel, número 5, para que el día 10 de Noviembre y hora de las diez comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 685; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

15837

4.230

N. Manuel; de oficio cochero; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Sagasta, esquina a la de Goya (cochera); para que el día 10 de Noviembre y hora de las diez comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 936; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

15846

4.231

SANCHEZ BRETASO FERNANDEZ, Enrique; de oficio chófer; domiciliado últimamente en Madrid, Hermosilla, 109, para que el día 15 de Noviembre y hora de las diez comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 858; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

15845

4.232

SANCHEZ EUGERCIOS, Antonio; de diez y ocho años, soltero; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Doña Inés, número 7, para que el día 10 de Noviembre y hora de las diez comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 1.147; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

15840

4.233

SANTAMARIA GALVEZ, Ricardo; de cuarenta y tres años, soltero, de oficio carpintero; domiciliado últimamente en Madrid, Ponce de León número 11, para que el día 10 de Noviembre y hora de las diez comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta

MINISTERIO DE HACIENDA

SUBSEDESTARIA

REBAJACIÓN del movimiento efectuado durante el mes de Septiembre-1921 en el personal de funcionarios del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, formada en cumplimiento del art. 10 de la ley de 19 de Julio de 1904.

NOMBRES	DESTINOS u oficinas donde se hallaban, o su situación al ser nombrados	Sueldos y Reembolsos	DESTINOS o dependencias para donde han sido nombrados, o situación acordea	Sueldos — Pesetas	OBSERVACIONES
Antonio Chaves Beramendi, José de Lara y Mesa,	Diputado en Oviedo..... Subdirector de Hacienda de Vizcaya.....	12.630 10.000	Delegado en Guipúzcoa..... Subdirector de Propiedades e Impuestos. (Con la efectividad de 4 de Agosto anterior, fecha de la vacante.)....	12.000 11.000	Conveniencia del servicio.
Mariano del Todo y Herrero.....	Tesorero de la Dirección de la Deuda y Cajas Partidas.....	11.000	Jubilado	" 10.000	Artículo 4º, letras A-a) del Reglamento.
Luis Salcedo de Cárdenas..... Miguel Pasqual de Bonauza.....	Interventor de Hacienda de Huelva... Administrador de Contribuciones de Alcalá	10.000 8.000	Delegado en Soria..... Delegado en Oviedo.....	10.000 10.000	Idem 8º. Conveniencia del servicio.
Julio González Ménes..... Carlos de Arizoun y Dulongal.....	Tesorero de Hacienda de León..... Interventor de Hacienda de Cáceres...	8.000 8.000	Interventor de Hacienda en León..... Interventor de Hacienda de Cáceres. (Con la efectividad de 12 de Julio anterior, fecha de la vacante.).....	10.000 10.000	Artículo 11 del Reglamento. Idem, letras B-b).
Joaquín Ayllón y Torres..... Fadón Barco y Cosmé.....	Interventor de Hacienda de Castellón..... Interventor de Hacienda de Tarragona	8.000 8.000	Continúa en situación activa.....	10.000 8.000	Idem, letras B-b). Idem 8º del Reglamento.
Andonestio Luis Alvarado y Aspe.....	Interventor de Hacienda de Oviedo. (Agregado a la Ordenación de Paños de Hacienda.).....	8.000	Continúa en situación activa.....	8.000	Idem.
Álme Fantioli de los Ríos.....	Dirección de Propiedades e Impuestos.	7.000	Cesa la agregación, reintegrándose, por tanto, el interesado a su destino titular.....	8.000	Conveniencia del servicio.
Amilios Ortiz Lapeña.....	Jefe del servicio de operaciones mecánicas de Loterías.....	7.000	Dirección de Propiedades e Impuestos. (Con la efectividad de 21 de Mayo anterior, fecha de la vacante.).....	8.000	Artículo 4º, letras Ca) del Reglamento.
Emilio Álvarez Gervara.....	Depositario-pagador de Hacienda de Valencia	7.000	Jefe del servicio de operaciones mecánicas de Loterías. (Con la efectividad de 12 de Julio anterior, fecha de la vacante.).....	8.000	Idem.
Luis Márquez Anglada.....	Depositario-pagador de Hacienda de Granada.....	7.000	Depositario-pagador de Hacienda de Valencia. (Con la efectividad de 30 de Julio anterior, fecha de la vacante.)	8.000	Idem.
		7.000	Depositario-pagador de Hacienda de Granada. (Con la efectividad de 4 de Agosto anterior, fecha de la vacante.)	8.000	Idem.

Manuel Delgado Alhama.....	Tesorero de Hacienda de Monterrey.	7.000	Tesorero de Hacienda de Madrid. (Con la efectividad de 17 de Agosto anterior, fecha de la vacante.)	8.000	Idem.
Matías Domínguez Gil y Oñate.....	Interventor de Hacienda de León.	8.000	Tesorero de Hacienda de León.	8.000	Conveniencia del servicio.
Juan José Gómez Cordero.....	Tesorero de Hacienda de Huelva.	8.000	Interventor de Hacienda de Huelva.	8.000	Idem.
Ramón Marco y Cordero.....	Intervención de Hacienda de Tarragona.	8.000	Tesorero de Hacienda de Tarragona.	8.000	Real orden de 17 de julio de 1920, Artículo 41 del Reglamento.
Francisco Domínguez Sánchez.....	Dirección de Aduanas.	7.000	Excedente.	"	Idem.
..... Intervención de Alzados.	Administración de Propiedades e Impuestos de Tarragona.	7.000	Jubilado.	"	Idem 88.
Víctor González Pintos.....	Administrador de Propiedades e Impuestos de Orense.	6.000	Administrador de Propiedades e Impuestos de Orense. (Con la efectividad de 21 de Mayo anterior, fecha de la vacante.)	7.000	Idem 4.º, letras C-a).
Carlos Dale y Gerola.....	Tesorería Central.	6.000	Tesorería Central. (Con la efectividad de 12 de Julio anterior, fecha de la vacante.)	7.000	Idem.
Manuel Laguna López.....	Administración de Contribuciones de Soria.	6.000	Administración de Contribuciones de Soria. (Con la efectividad de 30 de Julio anterior, fecha de la vacante.)	7.000	Idem.
Antonio Gómez Méndez.....	Administrador especial de rentas arrendadas de Zamora.	6.000	Administrador especial de Rentas arrendadas de Zamora. (Con la efectividad de 4 de Agosto anterior, fecha de la vacante.)	7.000	Idem.
Teodoro Montes Moreno.....	Intervención de Hacienda de León.	6.000	Intervención de Hacienda de León. (Con la efectividad de 20 de Agosto anterior, fecha de la vacante.)	7.000	Idem.
Federico Capdepón y Clavijo.....	Intervención de Hacienda de Alicante.	7.000	Administrador de Contribuciones de Alicante.	7.000	Real orden de 17 de julio de 1920.
Eduardo del Pino y Martínez.....	Intervención de Hacienda de Huelva.	7.000	Tesorero de Hacienda de Huelva.	7.000	Idem.
..... Intervención de Albacete.	Intervención de Hacienda de Albacete.	6.000	Intervención de Hacienda de Albacete. (Con la efectividad de 17 de Agosto anterior, fecha de la vacante.)	7.000	Artículo 4.º, letras C-a) del Reglamento.
Francisco Díaz Molina.....	Administrador de Contribuciones de Gerona.	7.000	Interventor de Hacienda de Gerona.	7.000	Conveniencia del servicio.
José Secundo Alcántara Rico.....	Tesorero de Hacienda de Salamanca.	6.000	Jubilado.	"	Artículo 88, párrafo 2.º del Reglamento.
Saldomero Campos y González.....	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos.	5.000	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos. (Con la efectividad de 8 de Junio anterior, fecha de la vacante.)	6.000	Idem 4.º, letras D-a).
Wenceslao Puygarrí y Llopis.....	Alejado de la Aduana de Alicante.	5.000	Alejado de la Aduana de Alicante. (Con la efectividad de 12 de Julio anterior, fecha de la vacante.)	6.000	Idem.
Ismael Díaz Jiménez.....	Intervención de Hacienda de Pontevedra.	5.000	Intervención de Hacienda de Pontevedra. (Con la efectividad de 80 de Julio anterior, fecha de la vacante.)	6.000	Idem.
Nicolás Adolfo Recalchuk Jiménez.....	Intervención de Hacienda de Cáceres.	5.000	Intervención de Hacienda de Cáceres. (Con la efectividad de 4 de Agosto anterior, fecha de la vacante.)	6.000	Idem.
..... Gaceta Zaragoza.	Intervención de Hacienda de Santa Cruz de Tenerife.	5.000	Intervención de Hacienda de Santa Cruz de Tenerife. (Con la efectividad de 17 de Agosto anterior, fecha de la vacante.)	6.000	Idem.

NOMBRES	DESTINOS u oficinas donde se hallaban, o su situación al ser nombrados.	Sueldos — Pesetas	DESTINOS o dependencias para donde han sido nombrados, o situación acordada	Sueldos — Pesetas	OBSERVACIONES
Mariano Nicolau Sánchez.....	Administración de Propiedades e Impuestos de Tarragona.....	5.000	Encargado del servicio de Alcoholes en la Aduana de Tarragona. (Con la efectividad de 20 de Agosto anterior, fecha de la vacante).....	6.000	Artículo 4º, letras D-a), del Reglamento.
Antonio Calvo Fernández.....	Inspección de Hacienda de Córdoba.....	5.000	Administrador de Contribuciones de Gerona. (Con la efectividad de 4 de Agosto anterior, fecha de la vacante.)	6.000	Idem,
Nicolás Redondo Pinedo.....	Intervención de Hacienda de Cuenca...	5.000	Servicio de Alcoholes en Cuenca.....	5.000	Conveniencia del servicio.
Manuel Gante y Villalba.....	Servicio de Alcoholes en Cuenca.....	5.000	Intervención de Hacienda de Cuenca...	5.000	A propuesta de la Junta de Jefes.
Miguel Notario y Giraldo.....	Tesorería de Hacienda de Madrid.....	5.000	Jubilado	—	Artículo 88 del Reglamento.
Manuel Soriano Alba.....	Administración de Contribuciones de Málaga	4.000	Administración de Contribuciones de Málaga. (Con la efectividad de 2 de Julio anterior, fecha de la vacante.)	5.000	Idem 4º, letras B-a).
Salvador Muñoz Martínez.....	Tesorería de Hacienda de Murcia.....	4.000	Administración de Contribuciones de Murcia. (Con la efectividad de 13 de Julio anterior, fecha de la vacante.)	5.000	Idem,
Vicente Lla Hernández.....	Tesorería de Hacienda de Valencia.....	4.000	Administración de Contribuciones de Valencia. (Con la efectividad de 18 de Julio anterior, fecha de la vacante.)	5.000	Idem,
Máximo Sanz Fernández.....	Administración de Propiedades e Impuestos de León.....	4.000	Administración de Propiedades e Impuestos de León. (Con la efectividad de 29 de Julio anterior, fecha de la vacante.)	5.000	Idem,
Julio Carrasco y Tayra.....	Ordenación de Pagos de Gracia y Justicia y Gobernación.....	4.000	Ordenación de Pagos de Gracia y Justicia y Gobernación. (Con la efectividad de 30 de Julio anterior, fecha de la vacante.)	5.000	Idem,
Cueto Cestero Almendro.....	Administración de Contribuciones de Madrid	4.000	Administración de Contribuciones de Madrid. (Con la efectividad de 3 de Agosto anterior, fecha de la vacante.)	5.000	Idem,
Aurellano Clavijo y Puig.....	Administración de Contribuciones de Barcelona	4.000	Administración de Contribuciones de Barcelona. (Con la efectividad de 4 de Agosto anterior, fecha de la vacante.)	5.000	Idem,
José Chernet Subercase.....	Administración de Contribuciones de Valencia	4.000	Administración de Contribuciones de Valencia. (Con la efectividad de 5 de Agosto anterior, fecha de la vacante.)	5.000	Idem,
Francisco Romero Villa.....	Intervención de Hacienda de Badajoz..	4.000	Intervención de Hacienda de Badajoz. (Con la efectividad de 11 de Agosto anterior, fecha de la vacante.)	5.000	Idem,
Horib Aréchavaleta y Almeida.....	Intervención de Hacienda de Málaga...	4.000	Intervención de Hacienda de Málaga. (Con la efectividad de 20 de Agosto anterior, fecha de la vacante.)	5.000	Idem,
Juan Antonio Jiménez Orozco.....	Dirección de Contribuciones.....	4.000	Dirección de Contribuciones. (Con la efectividad de 20 de Agosto anterior, fecha de la vacante.)	5.000	Idem,
				5.000	Idem,

Santiago Rodríguez Pérez.....	Inspección de Hacienda de Lérida....	4.000	Inspección de Hacienda de Lérida. (Con la efectividad del día 4, fecha de la vacante.)	5.000	Idem.
Dalmacio Iglesias y García.....	Inspección de Hacienda de Barcelona....	4.000	Inspección de Hacienda de Barcelona. (Con la efectividad del día 19, fecha de la vacante.)	5.000	Real orden de 10 del mes anterior, que resolvió reclamación del Interrogado. Artículo 41 del Reglamento. Idem 44, y Real Decreto de 18 de agosto de 1921. Convención del servicio. Idem. Artículo 38 del Reglamento.
José Joaquín Torres Moreno.....	Tesorería de Hacienda de Burgos....	4.000	Excedente	"	
Pablo Hernández Coronado.....	Inspección de Hacienda de Madrid....	4.000	Excedente	4.000	
Pedro Mías Rodríguez.....	Administración de Propiedades e Impuestos de Barcelona....	4.000	Aduana de Barcelona....	4.000	
Tomás Caramés y Valle de Paz.....	Inspección de Hacienda de La Coruña....	4.000	Aduana de La Coruña....	4.000	
Edulio García.....	Dirección de Propiedades e Impuestos....	4.000	Jubilado	4.000	
Juan Ribas Pons.....	Abogacía de la Delegación de Hacienda en Baleares....	3.000	Abogacía de la Delegación de Hacienda en Baleares. (Con la efectividad de 2 de Julio anterior, fecha de la vacante.)	4.000	Idem 4º, letras E y F.
Feliciano Fajardo y Mira.....	Tesorería de Hacienda de Granada....	3.000	Tesorería de Hacienda de Granada. (Con la efectividad de 3 de Julio anterior, fecha de la vacante.)	4.000	Idem.
Fernando Morales y Espinar.....	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas....	3.000	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas. (Con la efectividad de 8 de Julio anterior, fecha de la vacante.)	4.000	Idem.
Fernando de la Calle y Martín.....	Administración de Contribuciones de Segovia	3.000	Administración de Contribuciones de Segovia. (Con la efectividad de 9 de Julio anterior, fecha de la vacante.)	4.000	Idem.
Manuel Pérez y Garofa.....	Intervención general.....	3.000	Intervención general. (Con la efectividad de 12 de Julio anterior, fecha de la vacante.)	4.000	Idem.
Andrés Samuel España y España.....	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas....	3.000	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas. (Con la efectividad de 16 de Julio anterior, fecha de la vacante.)	4.000	Idem.
Rafael Cerdá Rodríguez.....	Dirección del Tesoro.....	3.000	Dirección del Tesoro. (Con la efectividad de 17 de Julio anterior, fecha de la vacante.)	4.000	Idem.
Luis Garrido y Benavente.....	Intervención general.....	3.000	Intervención general. (Con la efectividad de 18 de Julio anterior, fecha de la vacante.)	4.000	Idem.
Francisco Sánchez Rodrigo Villabriga....	Dirección del Tesoro.....	3.000	Dirección del Tesoro. (Con la efectividad de 18 de Julio anterior, fecha de la vacante.)	4.000	Idem.
Gabriel Medina y Alfonso.....	Intervención de Hacienda de Lérida....	3.000	Intervención de la Hacienda de Lérida. (Con la efectividad de 26 de Julio anterior, fecha de la vacante.)	4.000	Idem.
José Adrio Menéndez.....	Secretaría de la Delegación de Hacienda de Lugo.....	3.000	Secretaría de la Delegación de Hacienda de Lugo. (Con la efectividad de 30 de Julio anterior, fecha de la vacante.)	4.000	Idem.
Fernando Barjacoba y Escrivá.....	Inspección de Hacienda de Zamora.....	3.000	Inspección de Hacienda de Zamora. (Con la efectividad de 1º de Agosto anterior, fecha de la vacante.)	4.000	Idem.
José Gavilán y Távára.....	Tesorería de Hacienda de Alicante....	3.000	Tesorería de Hacienda de Alicante. (Con la efectividad de 3 de Agosto anterior, fecha de la vacante.)	4.000	Idem.
Luis García y Villaza.....	Administración de Contribuciones de Alicante	3.000	Administración de Contribuciones de Alicante. (Con la efectividad de 4 de Agosto anterior, fecha de la vacante.)	4.000	Idem.

NOMBRES	DESTINOS o oficina donde se hallaban, o su situación al ser nombrados.	Sueldos. — Pesetas.	DESTINOS o dependencias para donde han sido nom- brados, o situación acordada.	Gastos. — Pesetas.	OBSERVACIONES
Mariano Morello Laborde.....	Intervención de Hacienda de Granada..	3.000	Intervención de Hacienda de Granada, (Con la efectividad de 1 de Agosto anterior, fecha de la vacante.).....	4.000	
Cuca Medina Pedemonte.....	Intervención de Hacienda de Cádiz.....	3.000	Intervención de Hacienda de Cádiz, (Con la efectividad de 5 de Agosto anterior, fecha de la vacante).....	4.000	Artículo 4º, letras E-a), del Reglamento.
Manuel Arés y López.....	Tesorería de Hacienda de Santander....	3.000	Tesorería de Hacienda de Santander, (Con la efectividad de 7 de Agosto anterior, fecha de la vacante).....	4.000	Idem.
Rafael Villén y Mohedano.....	Intervención de Hacienda de Córdoba...	3.000	Intervención de Hacienda de Córdoba, (Con la efectividad de 17 de Agosto anterior, fecha de la vacante).....	4.000	Idem.
Pedro Roquero Gómez.....	Dirección del Tesoro.....	3.000	Dirección del Tesoro, (Con la efectivida- dad de 20 de Agosto anterior, fecha de la vacante).....	4.000	Idem.
Faustino Mafarrés y Tur.....	Intervención de Hacienda de Tarragona	3.000	Intervención de Hacienda de Tarrago- na, (Con la efectividad de 20 de Agosto anterior, fecha de la vacante).....	4.000	Idem.
Santiago Hejeto y Pinto.....	Dirección de lo Contencioso.....	3.000	Dirección de lo Contencioso, (Con la efectividad del día 4, fecha de la va- cante).....	4.000	Idem.
Aurellano Ruiz Morillo.....	Dirección del Tesoro.....	3.000	Dirección del Tesoro, (Con la efectivi- dad del día 15, fecha de la vacante).....	4.000	Idem.
Rafael de Luque y Quirós.....	Tesorería de Hacienda de Córdoba.....	3.000	Tesorería de Hacienda de Córdoba, (Con la efectividad del día 19, fecha de la vacante).....	4.000	Idem.
Enrique Zorrilla y Porcel.....	Secretaría de la Delegación en Málaga,	4.000	Administración de Contribuciones de Las Palmas.....	4.000	Idem.
Antonio Massanet y Moragues.....	Intervención de Hacienda Baleares.....	4.000	Tesorería de Hacienda de Burgos.....	4.000	A su instancia.
Manuel M. Ondarra y García Ontiveros.....	Tesorería Central.....	3.000	Excedente	3.000	Corrección disciplinaria.
Joaquín Rodríguez Sueiro.....	Administración de Contribuciones de Orense	3.000	Continúa en situación activa.....	3.000	Artículo 11 de la ley de Re- glamentación y Reemplazo del Ejercicio.
Víctor Fernández González.....	Inspección de Hacienda de Pontevedra.	3.000	Excedente	3.000	Idem 8º, párrafo 2º, del Reglamento.
José Luis Bas y Rivas.....	Dirección de Propiedades e Impuestos.	3.000	Excedente	3.000	Idem 4º, y Real decreto de 18 de agosto de 1921.
Antonio Roncali Rivero.....	Inspección de Aduanas de Valladolid.	3.000	Excedente	3.000	Idem 41 del Reglamento.
Wenceslao Fernández Flores.....	Intervención central de Hacienda (agre- gado a la Secretaría particular del Subsecretario)	3.000	Continúa en situación activa.....	3.000	Idem 8º, párrafo 2º.
Antonio López Blanco.....	Sección de Catastro.....	3.000	Cesa la agregación.....	3.000	Conveniencia del servicio.
Emilio Pérez y	Tesorería de Hacienda de Tarragona...	2.500	Sección de Catastro, (Con la efectivi- dad de 2 de Julio anterior, fecha de la vacante).....	3.000	
Santiago Jiménez Díaz.....	Administración de Propiedades e Im- puestos de Guadalajara.....	2.500	Tesorería de Hacienda de Tarragona, (Con la efectividad de 2 de Julio anterior, fecha de la vacante).....	3.000	Artículo 4º, letras F-a), del Reglamento.
........	Intervención de Hacienda de Lugo.	2.500	Administración de Propiedades e Im- puestos de Guadalajara, (Con la efectividad de 3 de Julio anterior, fecha de la vacante).....	3.000	Idem.
........	Intervención de Hacienda de Lugo.	2.500	Intervención de Hacienda de Lugo, (Con la efectividad de 9 de Julio an- terior, fecha de la vacante).....	3.000	Idem.

Andrés Gómez de los Portales.....	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.	2.500	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas. (Con la efectividad de 12 de Julio anterior, fecha de la vacante.).....	8.000	Idem.
David Masalles Creixell.....	Tesorería de Hacienda de Barcelona.....	2.500	Tesorería de Hacienda de Barcelona. (Con la efectividad de 17 de Julio anterior, fecha de la vacante.).....	3.000	Idem.
Santiago Rodríguez Maldonado de Cisneros.....	Administración de Contribuciones de Madrid.....	2.500	Administración de Contribuciones de Madrid. (Con la efectividad de 18 de Julio anterior, fecha de la vacante.).....	3.000	Idem.
Rafael Posada López.....	Inspección de Hacienda de Oviedo.....	2.500	Inspección de Hacienda de Oviedo. (Con la efectividad de 26 de Julio anterior, fecha de la vacante.).....	3.000	Idem.
Rafael Betancort Cabrera.....	Dirección de Contribuciones.....	2.500	Dirección de Contribuciones. (Con la efectividad de 28 de Julio anterior, fecha de la vacante.).....	3.000	Idem.
José Soler Rauero.....	Aduana de Cádiz.....	2.500	Aduana de Cádiz. (Con la efectividad de 7 de Agosto anterior, fecha de la vacante.)	3.000	Idem, letras F.o).
José Godoy Manzano.....	Administración de Contribuciones de Granada	2.500	Administración de Contribuciones de Granada. (Con la efectividad de 29 de Julio anterior, fecha de la vacante.)	3.000	Idem, letras F.o).
Wenceslao Martí Martínez.....	Delegación especial de Hacienda en Navarra	2.500	Delegación especial de Hacienda en Navarra. (Con la efectividad de 1.º de Agosto anterior, fecha de la vacante.)	3.000	Idem, letras F.o).
Miguel Rovira Fullérachs.....	Delegación de Hacienda en Albacete....	2.500	Delegación de Hacienda de Albacete. (Con la efectividad de 1.º de Agosto anterior, fecha de la vacante.)	3.000	Idem.
Maximo Aguirre Cambronero.....	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos.....	2.500	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos. (Con la efectividad de 8 de Agosto anterior, fecha de la vacante.)	3.000	Idem, letras F.c).
Marique Lago Botana.....	Recaudador depositario de la Aduana de Villagarcía.....	2.500	Recaudador-depositario de la Aduana de Villagarcía. (Con la efectividad de 4 de Agosto anterior, fecha de la vacante.)	3.000	Idem, letras F.a).
Agustín Sabater Uzqueta.....	Delegación especial de Hacienda en Vizcaya	2.500	Delegación especial de Hacienda en Vizcaya. (Con la efectividad de 4 de Agosto anterior, fecha de la vacante.)	3.000	Idem, letras F.o).
Ángel González Conde.....	Administración de Contribuciones de Orense	2.500	Administración de Contribuciones de Orense. (Con la efectividad de 17 de Agosto anterior, fecha de la vacante.)	3.000	Idem, letras F.o).
Vicente Rodríguez Mira.....	Tesorería de Hacienda de Alicante.....	2.500	Tesorería de Hacienda de Alicante. (Con la efectividad de 20 de Agosto anterior, fecha de la vacante.)	3.000	Idem.
Práxedes González Garcirrubio.....	Dirección de las minas de Almadén.....	2.500	Dirección de las minas de Almadén. (Con la efectividad de 20 de Agosto anterior, fecha de la vacante.)	3.000	Idem.
Gregorio Justino Póne.....	Aduana de Palma.....	2.500	Aduana de Palma. (Con la efectividad de 30 de Agosto anterior, fecha de la vacante.)	3.000	Idem, letras F.o).
José Gómez Cerdón.....	Intervención de Hacienda de Albacete.	2.500	Intervención de Hacienda de Albacete. (Con la efectividad del día 1.º, fecha de la vacante.)	3.000	Idem, letras F.o).

NOMBRE	DESTINOS o oficinas donde se hallaban o su situación al ser nombrados	Sueldos — Pesetas	DESTINOS o dependencias para donde han sido nom- brados, o situación acordada	Sueldos — Pesetas	OBSERVACIONES
Joaquín Quero y Díaz	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.	2.500	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas. (Con la efectividad del día 5, fecha de la vacante.)	3.000	Artículo 4º, letras F-a), del Reglamento.
Manuel Pozo y Cabezas	Abogacía de la Delegación de Hacienda en Madrid.	2.500	Abogacía de la Delegación de Hacienda en Madrid. (Con la efectividad del día 15, fecha de la vacante.)	3.000	Idem.
Esteban Trujillo y Sordo	Alcalde de la Aduana de Canfranc.	2.500	Alcalde de la Aduana de Canfranc. (Con la efectividad del día 4, fecha de la vacante.)	3.000	Idem, letras F-c).
Emilio Ramos Pinto	Intervención de Hacienda de Huesca.	2.500	Intervención de Hacienda de Huesca. (Con la efectividad del día 12, fecha de la vacante.)	3.000	Idem, letras F-a).
Roberto Rizo Navarro	Administración de Propiedades e Im- puestos de Castellón.	3.000	Intervención de Hacienda en Castellón.	3.000	Conveniencia del servicio.
Joaquín Ramírez Borjas	Intervención de Hacienda de Castellón.	3.000	Administración de Propiedades e Im- puestos de Castellón.	3.000	Idem.
Luis García Tricio	Cesante	"	Administración de Contribuciones de Burgos	3.000	Artículo 4º, letras F-b), del Reglamento.
Tomás Pérez Domínguez	Cesante	"	Aduana de Port-Bou	3.000	Idem.
Hilarión Navarro Oliver	Auxiliar con nombramiento provisional.	2.500	Intervención de Hacienda de Gerona.	3.000	Idem.
Manuel Ibáñez López	Auxiliar con nombramiento provisional.	2.500	Administración de Propiedades e Im- puestos de Burgos.	3.000	Idem.
Juan José Alonso Jiménez	Excedente	"	Aduana de Cádiz.	3.000	Idem.
David Maresma Creixel	Inspección de Alcoholes en Reus.	2.500	Tesorería de Hacienda de Barcelona.	2.500	Conveniencia del servicio.
Mariano Rodríguez Garrido	Delegación de Hacienda en Orense.	2.500	Jubilado	2.500	Artículo 88 del Reglamento.
Esteban Mayorga y Cosme	Tesorería de Hacienda de Salamanca.	2.500	Excedente	2.500	Idem 11 de la ley de Re- clutamiento y Reemplazo del Ejército.
Manuel de las Peñas Arnould	Tesorería de Hacienda de Málaga.	2.500	Excedente	2.500	Idem.
Ramón López Rodríguez	Administración de Contribuciones de Madrid	2.500	Excedente	2.500	Idem.
Ángel Esteban Alonso	Inspección de Hacienda de Jaén.	2.500	Excedente	2.500	Idem 44 del Reglamento y Real decreto de 18 de agosto de 1921.
Manuel Bernaldo de Quiros	Administración de Propiedades e Im- puestos de Cáceres.	2.500	Excedente	"	Idem 41 del Reglamento.
Ramiro Sancho Selgas	Intervención de Hacienda de Orense.	2.500	Continúa en situación activa.	2.500	Idem 38.
Recaredo Álvarez-Builla o Iglesias	Intervención de Hacienda de Cáceres.	2.500	Excedente	2.500	Idem 44, y Real decreto de 18 de agosto de 1921.
Manuel Francisco Iglesias	Inspección de Hacienda de Santander.	2.500	Tesorería de Hacienda de Málaga.	2.500	Real orden de 18 de agosto de 1921.
Ramón Ríaza Martínez-Ossorio	Dirección de Aduanas.	2.500	Excedente	2.500	Artículo 44 del Reglame- nto, y Real decreto de 18 de agosto de 1921.
José María Varela y Ibáñez	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.	2.500	Continúa en situación activa.	2.500	Idem 88, párrafo 2º.
Julio Zarzalquer y Villalba	Intervención general.	2.500	Excedente	2.500	Idem 11 de la ley de Re- clutamiento y Reemplazo del Ejército.
Justo Polo y Franco	Tesorería de Hacienda de Cáceres.	2.500	Excedente	2.500	Idem 44 del Reglamento y Real decreto de 18 de agosto de 1921.
Rafael Castro Souto	Cesante	"	Administración de Contribuciones de Lérida	2.500	Idem 6º, letras A-c).
Emilio Rabal Ruiz	Cesante	"	Administración de Contribuciones de Lérida	2.500	Idem.

Nicente Tur Colomar.....	Auxiliar con nombramiento prov.....	2.500	Confirmado en la Administración.—Depositoria especial de Hacienda de Ibiza	2.500	Idem.
Luis Cordobés y Rubio.....	Auxiliar con nombramiento provisional.	2.500	Idem en la Administración de Contribuciones de Burgos.....	2.500	Idem.
Luis Cillón Paredes.....	Intervención de la Ordenación de Pagos de Instrucción Pública y Fomento	2.500	Excedente	2.500	Idem 41.
Eduardo de Valenzuela y del Forcallo...	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.	2.500	Idem	2.500	Idem 44 y Real decreto de 18 de agosto de 1921.

Madrid, 6 de Octubre de 1921.—El Subsecretario, José Bertrán.

Ministerio de Hacienda

DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO PÚBLICO

DIRECCIÓN DE BANCA Y CAJA DE DEPÓSITOS

Resumen de los depósitos y plazos negociados en la Bolsa de Comercio de Bilbao durante el mes de Septiembre último, según los datos facilitados por la Junta Superior del Sistema de Depósitos y Bolas de Cambio y Bolsa.

Vista	Al cobro	A plazo	EXCEPCIÓN 4 POR 100		DEUDA AMORTIZABLE		Obligaciones municipales	Obligaciones de Tesoro	Obligaciones de Estado II	Canal de Transporte	Obras del Puerto	Obligaciones previsionales	TOTAL	GENERAL	
			4 por 100	Al contado	4 por 100	Al contado									
			Obligaciones municipales	Obligaciones de Tesoro	Obligaciones municipales	Obligaciones de Tesoro									
219.000	30.000	30.000	2	2	5.500	60.000	5.000	2	125.000	2	2	2	409.000	49.000	
45.600	24.000	24.000	2	2	2	2	17.500	2	7	2	2	2	2	63.000	31.000
6.000	3.000	3.000	2	2	2	2	5.000	2	3	2	2	2	2	65.600	65.600
27.500	29.500	6.000	2	2	2	2	45.000	2	2	2	2	2	2	2	2
101.200	12.000	12.000	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	151.200	151.200
25.000	2.500	2.500	2	2	2	2	35.000	2	2	2	2	2	2	80.500	80.500
77.500	82.500	82.500	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	45.000	45.000
88.000	80.000	80.000	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	92.500	92.500
61.000	7.500	7.500	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	251.000	251.000
682.700	72.000	72.000	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	127.000	127.000
														60.000	60.000
														119.500	119.500
														113.500	113.500
														1.812.700	

Madrid, 49 de Octubre de 1904.—(D) Díptico General, Juan Roldán.

Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 1.418, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

15839

4.234

VIAN GUTIERREZ, Francisco; de veintisiete años, casado; domiciliado últimamente en Madrid, Galería de Robles, número 7, para que el día 8 de Noviembre y hora de las diez comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 1.601, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

15833

4.235

ABEL GARCIA, Benito; que dijo vivir en Madrid, en la calle de Manuel Silvela, número 1, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 27 de Octubre y hora de las diez de su mañana ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, a celebrar juicio de faltas por vejación.

16039

4.236

ALVAREZ CAREONELL, José; que dijo vivir en Madrid, en la calle del Barquillo, número 9, cuarto segundo izquierdo, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá en día 29 de Noviembre, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por malos tratos.

16045

4.237

ALVAREZ ILLERA, Benito; que dijo vivir en Madrid, en la calle de la Cruz, números 37 y 39, cuarto segundo derecho, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 15 de Noviembre, y hora de las diez y media de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por riña y escándalo.

16052

4.238

CERVERA ESCUDERO, Eulogio; que dijo vivir en Madrid, en la calle Castellar, número 43 (Madrid Moderno), y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 8 de Noviembre, y hora de las diez de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por lesiones por mordedura de perro.

16048

4.239

DOMINGUEZ BARBETO, Luis; que dijo vivir en Madrid, en la calle Fernández de los Ríos, número 7, cuarto principal, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 24 de Noviembre, y hora de las diez y media de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista,

de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por lesiones.

16057

4.240

FERNANDEZ Y FERNANDEZ, Antonio; que dijo vivir en Madrid, en la calle del General Oraá, número 29, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 27 de Octubre, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por lesiones.

16042

GARCIA RODRIGUEZ, Leopoldo; que dijo vivir en Madrid, calle de Ayala, número 13, cuarto principal derecha, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 15 de Noviembre y hora de las diez y media de su mañana ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista de esta Corte a celebrar juicio de faltas por desobediencia.

16051

4.241

GARCIA GOMEZ, Mariano; que dijo vivir en Madrid, calle de Goya, número 48, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 27 de Octubre y hora de las diez de su mañana ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por daños.

16013

4.242

GONZALEZ, Juan; obrador que fué de la Compañía general de Tranvías, con el número 1.654, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 27 de Octubre y hora de las diez de su mañana ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por vejación.

16040

4.243

MATENGO CRUSAL, Tomás; que dijo vivir en Madrid, paseo de Ronda, número 6, hotel, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 27 de Octubre y hora de las diez de su mañana ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por vejación.

16044

4.244

MIRANDA VEGA, Enrique; que dijo vivir en Madrid, plaza del Angel, número 19, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 8 de Noviembre y hora de las diez de su mañana ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista de esta Corte a celebrar juicio de faltas por daños.

16049

4.245

MUNOZ, Julián; confundor que fué de la Compañía general de Tranvías, con el número 1.757, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 27 de Octubre y hora de las diez de su mañana ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista.

16044

de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por vejación.

16041

4.246

PARRILLA DE LAS CUEVAS, Fausto; cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 27 de Octubre y hora de las diez de su mañana ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista de esta Corte a celebrar juicio de faltas por daños.

16047

4.247

PEREZ N. Antonio; cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 21 de Noviembre y hora de las diez y media de su mañana ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista de esta Corte a celebrar juicio de faltas número 1.023 de 1921.

16039

4.248

RODRIGUEZ LOPEZ, Orosia; que dijo vivir en Madrid, calle de Ayala, número 68, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 29 de Noviembre y hora de las diez y media de su mañana ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista de esta Corte a celebrar juicio de faltas por amenazas.

16053

4.249

SAN MIGUEL PEREZ, Eduardo; que dijo vivir en Madrid, en la calle de Pardiñas, número 6, cuarto primero, y cuya actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 29 de Noviembre, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por escándalo.

16053

4.250

SAN MIGUEL PEREZ, Pablo; que dijo vivir en Madrid, en la calle de Pardiñas, número 6, cuarto primero, y cuya actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 29 de Noviembre, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por escándalo.

16054

4.251

TORRES GARCIA, Faustino; que dijo vivir en Madrid, en la calle del Pez, número 17, portería, y cuya actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 8 de Noviembre, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por daños.

16046

4.252

YERBES SAROS, Robustiano; conductor número 979; comparecerá el día 27 de Octubre, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, a celebrar juicio de faltas por daños.

16044

4.253

FUENTES GARCIA Francisco; cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignora, se le cita para que el día 28 de Octubre comparezca en el Juzgado municipal del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, a celebrar juicio de faltas, con el número 814, bajo apercibimiento de que, de no verificarlo, le parará el perjuicio que haya lugar.

4.254

GREGORIO MOLL Concepción de cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignora, se le cita para el día 28 de Octubre comparezca en el Juzgado municipal del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, a celebrar juicio de faltas, con el número 815, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio que haya lugar.

15416

4.255

GUTIERREZ Félix y a un sujeto conocido por el "Valiente"; cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignora, se le citan para que el día 28 de Octubre comparezca en el Juzgado municipal del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, a celebrar juicio de faltas, con el número 799, bajo apercibimiento que, si no lo verifica, le parará el perjuicio que haya lugar.

15417

4.256

PEREZ SANDOVAL Teresa; cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignora, se le cita para que el día 28 de Octubre comparezca en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, a celebrar juicio de faltas número 821, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio que haya lugar.

15419

4.257

RODRIGUEZ FERNANDEZ Amalia; hija de José y de Marcelina; domiciliada últimamente en la calle Manuela (Tetuán), número 25; comparecerá el día 9 de Noviembre, y hora de las diez, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones.

15483

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresen en el plazo que se es fija a contar desde el día de la publicación ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial proceder a la busca y captura y conducción de aquellos cometidos a disposición de dicho

Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 538 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, 644 del Código de Justicia Militar y 257 de la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

10.911

PRIETO MONTERO José; hijo de Juan y de Rosario, natural de Jerez de la Frontera (Cádiz), vecindado en el lugar de su naturaleza, de oficio jornalero, de veintidós años de edad, estado soltero y desconociéndose sus demás circunstancias, encartado por falta de concentración a filas; comparecerá ante el Comandante Juez instructor del regimiento Infantería Cádiz número 77 D. Alfredo Porras Blanco, residente en Cádiz, en el término de treinta días, bajo apercibimiento que de no verificarlo será declarado rebelde.—Cádiz, 2 de Agosto de 1921.—El Comandante Juez instructor, Alfredo Porras.

JG—6083

10.912

PURENA ROMERO Luis; hijo de Manuel y de María, natural de Solares (Santander), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad y cuyas señas personales son: estatura 1.693 metros, pelo castaño, ojos garzos, nariz regular, barba idem, boca idem, domiciliado últimamente en Solares y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recuita de Santander para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Juez instructor don Francisco Rodríguez Urbano, Capitán de Infantería con destino en el regimiento de Infantería Valencia número 23, de guarnición en Santander, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santander, 25 de Julio de 1921.—El Juez instructor, Francisco Rodríguez Urbano.

JG—6151

10.913

QUESADA MUEL A Juan (a) "Ja-mones"; domiciliado últimamente en Úbeda (Jaén), de donde es natural, soltero, de oficio del campo, hijo de Lorenzo y María; comparecerá en este Juzgado de instrucción, sito en las oficinas de la Demarcación de Reserva de Infantería de Úbeda número 15, en esta plaza, en el término de veinte días a contar desde la publicación del presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia de Jaén ante el Capitán de Infantería (E. R.) don Miguel López Paño, Juez instructor eventual de esta plaza, para prestar declaración y demás cargos en la causa número 222 que se instruye por el delito de agresión a fuerza armada y en uso de las facultades que me concede el artículo 386 del Código de Justicia militar, esto, llamo y emplazo al referido individuo, procesado en dicha causa para que comparezca en el plazo indicado, y en caso de no presentarse será declarado rebelde y se le pararán los perjuicios a que haya lugar.

Al propio tiempo, en nombre de Su Majestad el Rey (q. d. g.) exhorto a todas las Autoridades tanto civiles como militares para que dispongan que por los Agentes de su Autoridad se

practiquen activas diligencias en su busca y captura, y caso de ser hallado sea conducido a esta plaza a mi disposición.—Dado en Úbeda a 29 de Julio de 1921.—El Capitán Juez instructor, Miguel López Paño.

JG—6034

10.914

QUEVEDO MARTINEZ Juan; hijo de Juan y Polonia; domiciliado últimamente en Garrucha (Almería); comparecerá en término de sesenta días ante el Sr. Juez instructor Alférez de fragata D. Joaquín E. Hernández, para responder en causa por ausencia, instruida por su falta de presentación para ingresar en el servicio activo de la Armada, y de no verificar su presentación en el mencionado plazo, se le declarará prófugo, parándole los perjuicios señalados en la vigente ley de Recrutamiento de la Armada, regando a las Autoridades civiles y militares la busca y captura de dicho individuo.—Garrucha, 8 de Agosto de 1921.—El Juez instructor, Joaquín Escobar.

JM—6093

10.915

RAMIREZ José; desconociéndose su domicilio y nombres de los padres; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor Capitán de Infantería de Marina D. José Meiras Carro, en El Ferrol, para prestar declaración en causa que se instruye por insubordinación a bordo del vapor "Otoyo".—El Ferrol, 18 de Julio de 1921.—El Juez instructor, José Meiras Carro.

JM—6061

10.916

REGUENGA LOIS Eliseo; hijo de Manuel y de Purificación, natural de Soanes, Ayuntamiento de Cotoval, provincia de Pontevedra, de veinticinco años de edad, soltero, sus señas se ignoran; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del 15.º regimiento de Artillería Ligera D. Manuel Nandín Sebrina, residente en Pontevedra, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Pontevedra, 27 de Julio de 1921.—El Teniente Juez instructor, Manuel Nandín.

JM—6135

10.917

ROCA PRIETO Pedro; hijo de Pedro y de Dolores, natural de Cartagena, de oficio fundidor, señas: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poca, boca regular, frente espaciosa, estatura 1.660 metros; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá en el término de treinta días, a contar desde la publicación de este extracto en la GACETA DE MADRID, ante el Capitán Juez instructor de la demarcación de Reserva de Madrid, número 2, D. Victoria no Villén Turró, residente en Madrid, cuartel del Rosario, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Madrid, 3 de Agosto

de 1921.—El Capitán Juez instructor, Víctoriano Villegas. JG—6120

10.918

RODRIGUEZ ERITO, Baldomero; hijo de Indalecio y de Juliana, natural de Garafía (La Palma), provincia de Canarias, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Garafía; procesado por la falta a incorporación a filas; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del Batallón de Cazadores La Palma, número 20, D. José Sabater Ibáñez, residente en Santa Cruz de la Palma, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Santa Cruz de la Palma, 18 de Julio de 1921.—El Teniente Juez instructor, José Sabater. JG—6142

JG—619

RODRIGUEZ DOMINGUEZ, Licardo; hijo de Modesto y de Lucía, natural de Puebla de Trives, provincia de Orense, de estado soltero, de veintitrés años de edad; domiciliado últimamente en Morón (Isla de Cuba); acusado de falta grave de primera deserción; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor del Regimiento de Infantería Gerona, número 22, Teniente D. Marcelino Falas Ferrando, de guarnición en esta plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Zaragoza, 30 de Julio de 1921.—El Juez instructor, Marcelino Falas. JG—6074

10.920

RODRIGUEZ GOMEZ, Amador; hijo de Sandalio y de María, natural de Arredondo (Santander), de estado soltero, profesión jornalero, de treinta años de edad, estatura 1,640 metros; procesado por la falta grave de deserción, con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del Regimiento Lanceros de Borbón, 4.º de Caballería, D. Julio García Fernández, residente en Burgos, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Burgos, 19 de Junio de 1921.—El Teniente Juez instructor, Julio García Fernández. JG—6081

10.921

RODRIGUEZ LOPEZ, Valentín; hijo de Antonio y de Carmen, natural de San Salvador de Mato, Ayuntamiento de Sarria, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión lebrero, de veintidós años de edad, estatura 1,547 metros, sus ojos: pelo, cejas y ojos castaños, nariz, boca y frente regular, barba naciente, color bueno; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta grave de deserción, con motivo de haber faltado a concentración, para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, D. Carlos Rodríguez Ruiz, residente en Montejo de Lemos, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Montejo, 5 de Junio de 1921.—El Teniente Juez instructor, Carlos R. Ruiz. JG—6037

10.922

RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Felipe, hijo de Felipe y de Antonia, natural de Icod (Tenerife), Ayuntamiento de Icod, provincia de Canarias, de veintisiete años de edad; domiciliado últimamente en el extranjero; procesado por la falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración a filas; comparecerá en término de treinta días ante el Alférez Juez instructor del Grupo de Ingenieros de Gran Canaria D. Tomás González Navarro, residente en Las Palmas, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Las Palmas, 19 de Julio de 1921.—El Alférez Juez instructor, Tomás González. JG—6104

JG—6191

JG—6191

10.923

RODRIGUEZ RODRIGUEZ, José; hijo de José y Consuelo, de diez y ocho años, soltero, mecánico, natural y vecino de Orense, estatura regular, moreno, pelo castaño, ojos idem, nariz regular, boca grande, con una gran cicatriz en el curillo derecho a consecuencia de una quemadura, y un lunar muy visible en la parte anterior del cuello; procesado en sumario que se le sigue por insulto de palabra a fuerza armada, y que, encontrándose en libertad provisional, no pudo ser citado para el acto de la celebración del consejo de guerra que debía ver y fallar dicho sumario el día 9 del corriente por haberse ausentado de su domicilio; comparecerá en término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria en el Boletín Oficial de la provincia de Orense y GACETA DE MADRID, ante el Juez instructor Comandante de Infantería D. Enrique Enríquez Vidiella, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde, parádole el perjuicio que haya lugar.—Orense, 21 de Julio de 1921.—El Juez instructor, Enrique Enríquez. JG—6026

10.924

ROIZ GUTIERREZ, José; hijo de Manuel y de Carmen, natural de La Portilla, Ayuntamiento de Llanes, provincia de Oviedo, de profesión labrador, de veintidós años de edad, estatura 1,670 metros; domiciliado últimamente en su pueblo, provincia de Oviedo; procesado por falta grave de deserción por faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del Regimiento Infantería de Tarragona, número 78, D. Luis Fernández Gomila, residente en Gijón, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde.—Gijón, 29 de Julio de 1921.—El Capitán Juez instructor, Luis Fernández. JG—6094

10.925

ROMERO JIMENEZ, Juan; hijo de Antonio y de Juana, natural de Cartagena (Murcia), de estado soltero, profesión artista, de veintiún años de edad, sus ojos: pelo, cejas y ojos castaños, nariz, boca y frente regular, barba naciente, color bueno; sus ojos: pelo, cejas y ojos castaños, nariz, boca y frente regular, barba naciente, color bueno; domiciliado últimamente en su casa; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería Cuenca, número 27, D. Luis de la Lombana Requejo, de guarnición en Vitoria, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Vitoria, 26 de Julio de 1921.—El Comandante Juez instructor, Luis de la Lombana Requejo. JG—6095

estatura 1,724 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, boca regular, barba regular, color sano, freno regular, aire natural, procreación buena; domiciliado últimamente en Cartagena (Murcia); sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recuita de Cartagena para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el Juzgado ante el Juez instructor D. José María Sarmiento, Teniente (E. R.) de Ingenieros con destino en el 4.º Regimiento de Zapadores Almacedores, de guarnición en Barcelona bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Barcelona, 5 de Agosto de 1921.—El Juez instructor, José María Sarmiento. JG—6191

10.926

RUBIO GOMEZ, Manuel; hijo de Francisco y de Amalia, natural de Troncos (Oviedo), de veintiún años de edad, estatura 1,715 metros, cuyas señas personales se desconocen por no constar en la copia de su filiación; domiciliado últimamente en ignorado paradero; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recuita de Provia, número 115 para ser destinado a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Capitán Juez instructor de la Comandancia de Artillería de Barcelona D. José Gallego Fernández, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, será declarado rebelde.—Barcelona, 31 de Julio de 1921.—El Capitán Juez instructor, José Gallego. JG—6077

10.927

RUIZ BLANCO, Fermín; hijo de Manuel y de Crisanta, natural de Hoz (Santander), de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Rivadeneyra de Marte; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Santander para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días, en Burgos, ante el Juez instructor D. Carlos Blasco Sanz, Capitán de Artillería con destino en el 11.º Regimiento de Artillería Ligera, de guarnición en Burgos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Burgos, 13 de Junio de 1921.—El Juez instructor, Antonia Hidalgo. JG—6178

10.928

SALTERAIN Zubizarreta, Eugenio; hijo de Javier y de María, natural de Abadiano, provincia de Vizcaya, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, estatura 1,675 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba poco, color bueno, freno regular; domiciliado últimamente en Abadiano, provincia de Vizcaya; procesado por faltar a concentración en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería Cuenca, número 27, D. Luis de la Lombana Requejo, de guarnición en Vitoria, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Vitoria, 26 de Julio de 1921.—El Comandante Juez instructor, Luis de la Lombana Requejo. JG—6095

Subdiente Juez instructor, Luis de la
Buenana. JG—6464

10.930

SANCHOLOM PEDRENZO, Fernando; hijo de Antonio y de Estrella, natural de Villalvite, Ayuntamiento de Friel, provincia de Lugo, de estado soltero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Villalvite, provincia de Lugo; procesado por falta a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Alférez Juez instructor del Regimiento Infantería Murcia, número 37, D. Angel Gómez Puga, residente en esta capital, sita en el cuartel de San Fernando, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Pontevedra, 23 de Julio de 1921.—El Alférez Juez instructor, Angel Gómez. JG—6427

10.930

SANCHEZ GARCIA, José; hijo de Antonio y de Angela, natural de Lumbrales, partido judicial de San Felices de los Gallegos, provincia de Salamanca, de veintidós años de edad, estado casado, profesión jornalero, señas: pelo castaño, cejas al pelo, ojos claros, barba poca, color sano; avecindado últimamente en San Felices de los Gallegos; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería Toledo, número 35, D. Juan Castro Ríos, residente en esta plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Zamora, 29 de Julio de 1921.—El Comandante Juez instructor, Juan Castro. JG—6167

10.931

SANCHEZ MURILLO, Diego; hijo de Matias y de Leonor, natural de Quintana, provincia de Badajoz, estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años de edad; domiciliado últimamente en Quintana, provincia de Badajoz; procesado por el delito de haber faltado a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor del Regimiento Infantería Granada, número 34, Comandante don José Ojeda Gámez, caso de no efectuarlo será declarado rebelde.—Sevilla, 26 de Julio de 1921.—El Comandante Juez instructor, Juan Ojeda. JG—6443

10.932

SANCHEZ RUIZ, Cristóbal; hijo de José y de Soledad, natural de Cudar, provincia de Granada, de estado soltero, profesión guardia civil de la Comandancia de Caballería del 21º Tercio, de treinta y dos años de edad, vistiendo traje color marrón con rayas blancas y gorra a cuadros verdes; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante D. Narciso Ameller Torres, residente en Barcelona, calle de Consejo de Ciencias número 425, cuartel de la Guardia Civil, que lo reclama.—Barcelona 1 de Agosto, de 1921.—El Comandante Juez instructor, Narciso Ameller. JG—6078

10.933

SANTIAGO TORAN, Juan; hijo de Martín y de Bienvenida, natural de Ruibios de Mora (Teruel), de estado soltero, de veintidós años de edad, y cuyas señas personales son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba redonda, boca regular, color sano; domiciliado últimamente en Barcelona y sujeto a expediente por haber faltado a presentación a la Caja de Recluta de Olot número 62, para su destino al Cuerpo, regimiento Infantería África 68; comparecerá dentro del término de treinta días en Barcelona ante el Juez instructor D. Julio Segura Navarro, Comandante con destino en el regimiento Infantería Alcántara número 58, de guarnición en Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Barcelona, 6 de Agosto de 1921.—El Juez instructor, Julio Segura.

JG—6139

10.934

SANTIAGO TORAN, Juan; hijo de Martín y Bienvenida, natural de Ruibios de Mora (Teruel), de estado soltero, de veintidós años de edad y cuyas señas personales son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba redonda, boca regular, color sano; domiciliado últimamente en Barcelona; soldado desertor del Regimiento África, número 68, y sujeto a expediente por deserción; comparecerá dentro del término de treinta días, en Barcelona, ante el Juez instructor don Julio Segura Navarro, Comandante con destino en el Regimiento de Infantería de Alcántara, número 58, de guarnición en Barcelona; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Barcelona a 6 de Agosto de 1921.—El Juez instructor, Julio Segura. JG—6138

10.935

SANTOSÁNEZ BARRON, Antonio; hijo de Alejandro y de Ascención, natural de Madrid, de estado soltero, de treinta y cinco años de edad, de profesión sastre, cuyas señas son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poblada, boca regular, color sano, frente espaciosa, aire marcial, producción buena; señas particulares: picado de viruelas; domiciliado actualmente en Madrid y procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá en el término de treinta días a contar desde la publicación de este exhorto en la GACETA DEL MADRID ante el Comandante Juez instructor de la Caja de Recriamiento y Reserva de Madrid, número 1, para responder de los cargos que le resultan en el expediente que se le instruye, y de no comparecer se le declarará en rebeldía.—Madrid, 30 de Julio de 1921.—El Comandante Juez instructor, José G. Burgos. JG—6136

10.936

SÁNCHEZ BESBE, Miguel; hijo de Antonio y de Elvira, natural de Coll de Manzo (Lérida), avecindado en Barcelona, calle de Portingal, número 52,

alistado en el 9º distrito; su último domicilio se desconoce; estatura 1,665 metros, viste traje azul de mecánico, y sus señas personales son: pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, boca idem, color sano; procesado por la falta de incorporación a filas; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente del regimiento Cazadores de Calatrava, en Tudela de Navarra, D. Jesús Alonso, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Tudela, 15 de Julio de 1921.—El Teniente Juez instructor, Jesús Clemente.

JG—6156

10.937

SAYANES FERNANDEZ, José; hijo de José y de Aurelia, natural de San Pedro (Pontevedra), de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años de edad, y cuyas señas personales son: pelo negro, cejas idem, ojos garzos, nariz regular, boca idem, color bueno, frente espaciosa, aire marcial, producción fácil, señas particulares ninguna; domiciliado últimamente en Nigrán (Pontevedra), y sujeto a expediente por faltar a concentración; comparecerá dentro del término de treinta días en Figueras ante el Juez instructor D. Gabriel Anadón Píris, Comandante de Infantería con destino en el regimiento San Quintín número 47, de guarnición en Figueras, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Figueras, 22 de Julio de 1921.—El Juez instructor, Gabriel Anadón.

JG—6019

10.938

SERRAMITJA DOMENECH, Miguel; hijo de Juan y de María, natural de San Ginés de Vilasar, Ayuntamiento de idem, provincia de Barcelona, de estado soltero, profesión del comercio, de veinticinco años de edad, estatura 1,760 metros, color sano, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, barba naciente; domiciliado últimamente en Badalona, provincia de Barcelona; procesado por la falta grave de deserción; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del primer Regimiento de Artillería de montaña don José Mayoral Guámes, residente en Barcelona, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Barcelona, 8 de Agosto de 1921.—El Capitán Juez instructor, José Mayoral.

JG—6193

10.939

SOMOZA RODRIGUEZ, Antonio; hijo de Manuel y de Manuela, natural de Saviñao (Lugo), de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años, cuyas señas son: estatura 1,666, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, boca regular, color bueno; domiciliado últimamente en Saviñao (Lugo); procesado por faltar a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor D. Lois Cristóbal Beorlegui, Comandante de Infantería con destino en el Regimiento Navarra, número 25, de guarnición en Lérida, bajo apercibimiento.

bamiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Lérida, 23 de Julio de 1921.—El Comandante Juez instructor, Luis Cristóbal.

JG—6092

10.940

SORIA LOPEZ, Silvio Manuel; hijo de Felipe y de Eusebia, natural de Cetáván (Cáceres), de estado soltero, de profesión sastre, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Jaraiz de la Vera (Cáceres); sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Plasencia, número 95; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Batallón de Cazadores Barcelona, número 3, con destino en el mismo y de garnición en Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Barcelona, 6 de Junio de 1921.—El Comandante Juez instructor, Ricardo Gordocillo.

JG—6175

10.941

SOTO ALVAREZ, José; hijo de Severo y de Generosa, natural de Nogueira (Orense), de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años de edad, cuyas señas personales son: estatura 1,662 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba naciente, boca regular; domiciliado últimamente en Nogueira; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Orense para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de quince días en este Juzgado ante el Juez instructor D. José Marín Samaniego, Teniente de Ingenieros con destino en el 4.º Regimiento de Zapadores Minadores, de garnición en Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Barcelona, 6 de Agosto de 1921.—El Juez instructor, José Marín.

JG—6190

10.942

SUAREZ RODRIGUEZ, Antonio; hijo de Antonio y de Francisca, natural de Villanueva, San Salvador, Ayuntamiento de Chantada, de esta provincia, de veinticinco años de edad, labrador soltero, estatura 1,601 metros, grueso sus senos: pelo, cejas y ojos castaño oscuros; nariz regular, barba poca, boca, frente y aire regular; color y producción buenas; procesado por faltar a concentración para la incorporación a su Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del Regimiento Infantería Zamora, número 8, de garnición en esta plaza, D. Pablo Martínez Tellez, bajo apercibimiento que, si no efectuarlo, será declarado rebelde.—Logroño, 20 de Junio de 1921.—El Teniente Juez instructor, Pablo Martínez.

JG—6099

10.943

TAPIA GARCIA, José, natural de Oliva del Río (Almería); domiciliado últimamente en Oliva del Río; procesado

por la falta grave de faltar a concentración; comparecerá en el término de treinta días, a contar de la fecha de la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante Juez del Regimiento Infantería La Corona, número 71, en el Juzgado militar del cuartel de Almería, bajo apercibimiento que, de no hacerlo así, será declarado rebelde.—Almería, 13 de Agosto de 1921.—El Comandante Juez instructor, Juan Tornero.

JG—6171

10.944

TERUEL MORENO, Bonifacio; hijo de Tomás y de Micaela, natural de Quesada, provincia de Jaén, nacido en 2 de Marzo de 1898; domiciliado últimamente en su pueblo, de oficio del campo; encajado en expediente por faltar a la concentración de 1.º de Febrero del año actual; comparecerá en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería León, número 38, D. Ángel Muñoz Tassara, con domicilio oficial en el cuartel de San Francisco de esta Corte, y de no efectuarlo será declarado en rebeldía, y le pararán los perjuicios a que haya lugar.—Madrid, 11 de Agosto de 1921.—El Comandante Juez instructor, Ángel Muñoz.

JG—6112

10.945

TUVIO ROMANI, Joaquín; hijo de Juan José y de Francisca, natural de Estella, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años de edad, cuyas señas al ser inscrito eran: cuerpo creciendo, ojos, cejas y pelo castaño, frente, nariz y boca regular, color moreno, barba ninguna; domiciliado últimamente en Grecia; procesado por prófugos por no presentarse al ser llamado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá en término de noventa días ante el Juez instructor D. Ángel Alvarado Saavedra, Alférez de Fragata y Ayudante de Marina de Muros.—Muros, 6 de Agosto de 1921.—El Juez instructor, Ángel Alvarado.

JG—6111

10.946

URBANO BRAVO, Antonio; hijo de Francisco y María, natural de Villanueva del Rey (Córdoba), vecino de Pueblo Nueva del Terrible, su oficio plomero, viste traje azul de mecánico, de veintidós años de edad, estatura 1,666 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz larga, barba poblada, boca regular, soltero; domiciliado últimamente en Pueblo Nuevo; procesado por faltar a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del Reciénvenido Cazadores de Calizava, en Tudela de Navarra, D. Felino de París y Godoy, bajo apercibimiento que, si no efectuarlo, será declarado rebelde.—Tudela, 17 de Julio de 1921.—El Teniente Juez instructor, Felino de París.

JG—6155

10.947

VARELA ABEGLAIRAS, Modesto; hijo de Benito y de Dolores, natural de Burgos, Grande, Ayuntamiento de

Santiso, provincia de La Coruña, de estado soltero, profesión panderete, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Vigo; procesado por la falta grave de deserción; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Comandante Juez instructor don Manuel Patiño Iñestas, en la plaza de Vigo, bajo apercibimiento que, si no efectuarlo será declarado en rebeldía.—Vigo, 24 de Julio de 1921.—El Comandante Juez instructor, Manuel Patiño.

JG—6163

10.948

VAZQUEZ DOSIL, Francisco; hijo de Esteban y María Josefa, natural del término municipal de Carnota, de estado soltero, profesión jornalero, de veinte años de edad, cuyas señas de dicho individuo al ser inscrito eran: cuerpo creciendo, ojos, cejas y pelo castaño, frente, nariz y boca regulares, color moreno, barba ninguna; domiciliado últimamente en Caldebarcos (Carnota); procesado por prófugo, por no presentarse al ser llamado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá en término de noventa días ante el Juez instructor D. Ángel Alvarado Saavedra, Alférez de fragata y Ayudante de Marina de Muros.—Muros, 4 de Agosto de 1921.—El Juez instructor, Ángel Alvarado.

JG—6116

10.949

VAZQUEZ SANCHEZ, Tomás; hijo de Juan y de Cándida, natural de Zufre, provincia de Huelva, de veintisiete años de edad, de profesión albañil, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba cortada, boca regular, color sano; domiciliado últimamente en Zufre (Huelva); procesada por la falta grave de primera deserción; comparecerá en el término de treinta días a contar desde la publicación de este exhorto en la GACETA DE MADRID ante el Comandante Juez instructor D. Ángel Alvarado Saavedra, Alférez de Fragata y Ayudante de Marina de Muros.—Muros, 6 de Agosto de 1921.—El Juez instructor, Ángel Alvarado.

JG—6095

VILLALBA GONZALEZ, Serafina; hija de Narciso y de Manuela, natural de Víctor, Ayuntamiento de Carballedo, provincia de Orense, quinto por Carballedo, con el número 44 del sorteo para el reemplazo de 1920; comparecerá en el término de treinta días ante el señor Juez instructor del segundo regimiento de Zapadores minadores de garnición en Madrid, cuartel de la Montaña, don Gabriel Caffamares Barbero, bajo apercibimiento de que, si no comparecer, será declarado rebeldía.—Madrid, 6 de Agosto de 1921.—El Capitán Juez instructor, Gabriel Caffamares.

JG—6070

10.950

VICENTE LOPEZ, Luis; natural de Enix (Admés), menor de edad, soltero,

profesión comerciante; domiciliado últimamente en Melilla, y en la actualidad en ignorado paradero; comparecerá ante este Juzgado militar en el término de treinta días a partir de la publicación de este edicto, para prestar declaración en procedimiento que se instruye por hurto en su cantina del Zoco del Tlaizza, de este territorio; procedimiento que instruye el Capitán Jefe permanente de esta Comandancia general D. José Angosto Gazorra—Melilla, 22 de Julio de 1921.—El Capitán Jefe instructor, José Angosto.

JG—6049

10.952

VILAPLANA SOLER, Ricardo; hijo de Miguel y Florentina, natural de Saenz (Valencia), del reemplazo de 1919, elegido a los beneficios del capítulo 20 de la vigente ley de reclutamiento, soltero, jornalero, según noticias reside en Zarzona (Francia), se le instruye expediente por faltar a incorporación y pago del segundo plazo de la cuota militar, de clase de 1.000 pesetas, cuyas señas son: estatura 1,825 metros, pelo blanco, cejas al pelo, ojos azules, nariz aguda, barba poca, boca grande, color cano, frente despejada y airo marcial; comparecerá en el plazo de treinta días a partir desde la fecha en que se publique esta requisitoria, ante el Comandante D. Vicente González Chamber, Juez instructor del regimiento Infantería Vizcaya número 51, residente en Alcoy (Alicante), en la inteligencia que si no efectuarlo será declarado en rebeldía—Alcoy, 3 de Agosto de 1921.—El Comandante Juez instructor, Vicente González.

JG—6175

10.953

VIOJO VAZQUEZ, José María; hijo de Manuel y de Josefina, natural de Puentenarias, Ayuntamiento de Dimes, provincia de La Coruña, de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años de edad; domiciliado últimamente en Triano, provincia de La Coruña; procesado por falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá ante el Comandante Juez instructor del regimiento Infantería Zaragoza número 12 D. Roberto Romero Molozán, residente en Santiago, bajo apercibimiento que si no efectuarlo será declarado rebelde—Santiago, 28 de Julio de 1921.—El Comandante Juez instructor, Roberto Molozán.

JG—6131

10.954

VIZCARRO COLOM, Andrés; hijo de Sebastián y de Juana, natural de Peñíscola, provincia de Castellón, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, estatura 1,610 metros; domiciliado últimamente en Marsella (Francia); acusado de falta grave de primera deserción; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor del regimiento de Infantería Gerona número 22, Comandante D. Ignacio Gasco Leguie, de guardia en esta plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde—Zaragoza, 2 de Agosto de 1921.—El Juez instructor, Ignacio Gasco.

JG—6145

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

CAMBADOS

D. Luciano Fariñas Varela, Licenciado en Derecho y Secretario del Juzgado de primera instancia de Cambados.

A medio de la presente cédula, y en virtud de providencia dictada con esta fecha por el Sr. D. Antonio Codesido Silva, Juez de primera instancia de este partido, en autos de juicio universal de quiebra seguidos a instancia de Francisco Sayar Piñeiro, vecina de Vilagarcía, que litiga en concepto de pleito contra la casa bancaria Hijos de Francisco Dera, domiciliada en dicho pueblo, se hace saber a la referida entidad quebrada formada por D. Valentino Dera García y D. Epifanio Dera García que dentro de nueve días se personen en el juicio a medio de Procurador, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.

Cambados, 18 de Septiembre de 1921.—Luciano Fariña Varela.

JG—244

MELILLA

D. Alfredo Aguirre Guerrero, Juez de primera instancia de la ciudad de Melilla.

Hago saber: Que en este Juzgado se insta, de oficio, expediente por fallecimiento intestado de D. Cándido Uruñuela, natural de Madrid, de treinta y cinco años, soltero, hijo de D. Juan y doña Encarnación, Capitán del regimiento Infantería de Melilla, cuyo fallecimiento tuvo lugar en esta ciudad el día 7 de Julio de 1918, en cuyos autos, y por haber renunciado a la herencia la madre y hermanos del causante, doña Encarnación Uruñuela Sastre y D. Mario, D. Manuel y D. Senén Uruñuela, he acordado hacer un tercio heramiento a las personas que se consideren con derecho a tal herencia, para que comparezcan a ejercitarlo ante este Juzgado en el término de dos meses, contados desde la inserción del presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de las provincias de Madrid y Málaga, bajo apercibimiento de tenerse por vacante la herencia si nadie la solicite.

Melilla, 15 de Octubre de 1921.—El Juez instructor, Alfredo Aguirre.

JG—243

VILLALPANDO

D. Vicente Martín Garrido, Juez de primera instancia de Villalpando.

Hago saber: Que en la pieza separada de declaración de herederos del abuelo fallecido que se tramita de oficio en este Juzgado por muerte de Sergio Fernández Fernández, vecino que falleció de Cerejales de Campos, se hace saber a su viuda, María Fernández Uñó, que se halla en ignorado paradero, y a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia, que los parientes del mismo dentro del tercer grado civil, Faustino Lino, Benito, Fernando y Luis Fernández Rodríguez y María y Matilde Fernández Gallego, que comparezcan ante este Juzgado a reclamarla en término de treinta días.

Dado en Villalpando, a 17 de Octubre de 1921.—El Juez, Vicente Martín.

JG—242

JUZGADOS MUNICIPALES

ADZANETA DEL MAESTRAZGO

D. Melchor Revira Monferrer, Juez municipal de Adzaneta del Maestrazgo.

Hago saber: Que vacante la Secretaría en propiedad de este Juzgado municipal por ceso del que la desempeñaba, ha de proveerse conforme a lo dispuesto en la ley Orgánica del Poder judicial y Reglamento de 19 de Abril de 1871, y dentro del término de quince días, a contar desde la publicación del presente edicto en la GACETA DE MADRID.

Los aspirantes acompañarán a sus solicitudes la documentación reglamentaria, con el fin de acreditar cumplidamente sus condiciones de aptitud legal para desempeñar dicho cargo.

Caso de no aspirar al cargo Secretarios en ejercicio, se considerará abierto concurso por los quince días siguientes, conforme a los preceptos del Real decreto de 29 de Noviembre de 1920. Real orden de 9 de Diciembre siguiente y disposiciones complementarias.

Adzaneta, 10 de Octubre de 1921.—El Secretario suplente, Antonio Silvestre Pianell.—El Juez municipal, Melchor Revira.

JG—1597?

IZNATORAF

D. Francisco Anaya Franco, Licenciado en Farmacia, Juez municipal de esta villa de Iznatoraf.

Hago saber: Que se encuentra vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de esta villa, la cual ha de proveerse por concurso de traslado con arreglo a lo preceptuado en el Real decreto de 29 de Noviembre último.

Lo que se anuncia por el presente edicto para que los que aspiren a ser nombrados presenten sus solicitudes documentadas en el Juzgado de primera instancia de este partido de Villacarrillo dentro del término de treinta días a contar desde el siguiente al en que aparezca inserto el presente en la GACETA DE MADRID.

Iznatoraf, 27 de Mayo de 1921.—El Juez municipal, Francisco Anaya.—P. S. M., Juan José García.

JG—4606

SAN ANDRÉS (TENERIFE)

D. Pedro Acosta Martín, Juez municipal del distrito de San Andrés de Santa Cruz de Tenerife.

Hago saber: Que hallándose vacante la plaza de Secretario suplente de este Juzgado municipal, la cual deberá proveerse con sujeción a las bases establecidas en el Real decreto de 29 de Noviembre de 1920, por el presente se anuncia a concurso de traslado por el término de treinta días a contar desde la fecha en que aparezca este anuncio en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia.

Los aspirantes deberán presentar sus instancias debidamente documentadas dentro del referido plazo ante el Juzgado de instrucción de este partido.

San Andrés de Santa Cruz de Tenerife, 30 de Septiembre de 1921.—El Juez municipal, Pedro Acosta.—Por su mandado, El Secretario, Mariano Sánchez.

JG—15955